

GUÍA DOCENTE

El Lenguaje de la Empresa

**GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
(1º y 2º curso)**

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 08-07-2025



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 13/06/2026 14:26 | Hash: 8a3b3dd526c5703d6ecea70b7b39274.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Lenguaje de la Empresa introduce al alumnado en el uso de algunas de las herramientas comunicativas imprescindibles para desenvolverse con éxito en el entorno empresarial, tanto en la transmisión de información técnica como en la gestión de equipos y proyectos. El propósito es formar profesionales conscientes del potencial estratégico del lenguaje y otras habilidades blandas, con un dominio reflexivo y persuasivo del español y la destreza comunicativa suficiente para adecuar su discurso a los desafíos de la empresa del siglo XXI. Con este objetivo, se explorarán los principios de una comunicación de impacto, oral (verbal y no verbal) y escrita, en el plano individual, grupal y organizacional; con énfasis en la corrección ortográfica y estilística, cohesión, coherencia y precisión terminológica. Asimismo, a través de la simulación de un proceso de reclutamiento, con la que se pretende reforzar el vínculo entre la universidad y la empresa, el alumnado tendrá la oportunidad de integrar en una situación de aprendizaje experiencial los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos para mejorar su rendimiento y empleabilidad.

Esta asignatura incluye además una competencia relacionada con los valores democráticos y los objetivos del desarrollo sostenible. En particular, se tratará el lenguaje inclusivo como una herramienta para alcanzar la igualdad de género y para una educación de calidad.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Aprender de forma autónoma, utilizando herramientas, incluidas las informáticas, para la búsqueda, análisis y síntesis de la información y para la organización y planificación de tareas en ámbito de la ingeniería industrial.

COM3. Comunicar eficientemente ideas y conceptos de forma oral y escrita en castellano y en una lengua extranjera en el ámbito de la ingeniería industrial.

COM4. Resolver problemas de forma autónoma y creativa mediante la toma de decisiones, el análisis crítico y autocrítico, aplicando los conocimientos en la práctica en el ámbito de la ingeniería industrial.

COM5. Desarrollar trabajos y gestionar proyectos fomentando el liderazgo, la iniciativa y espíritu emprendedor, la calidad y la motivación del logro, manteniendo un compromiso ético en el ámbito de la ingeniería industrial.

COM6. Capacidad para desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados al ámbito de ingeniería industrial.

COM2. Trabajar en equipo aplicando los principios de las relaciones interpersonales en entornos multidisciplinares e internacionales para adaptarse a diferentes situaciones y entender el lenguaje de otros especialistas en el ámbito de la ingeniería industrial.

CON22. Conocer los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, sabiendo valorar la complejidad e interrelación de éstos; siendo consciente del impacto social, económico y ambiental que cualquier decisión o acción presente puede tener sobre la sostenibilidad del planeta; y asumiendo que cualquier acción de mejora debe respetar los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo 1. El lenguaje como herramienta estratégica para la imagen y el desarrollo empresarial:

Tema 1. Las soft skills y su proyección en el ámbito empresarial y técnico.

Tema 2. El vínculo entre las habilidades de comunicación interpersonal y el liderazgo.

Tema 3. Comunicación grupal y organizacional: modelos y teorías.

Módulo 2. La expresión escrita en el ámbito empresarial y técnico:

Tema 1. Corrección formal y estilística.

Tema 2. Precisión semántica y lenguaje inclusivo.

Tema 3. Géneros textuales I: informe, proyecto, correo electrónico y currículum.

Módulo 3. La expresión oral (verbal y no verbal) en el ámbito empresarial y técnico:

Tema 1. Negociación y persuasión: técnicas de oratoria.

Tema 2. Géneros textuales II: presentación oral y debate.

Tema 3. Géneros textuales III: entrevista laboral / role-playing.

(El orden de impartición del temario estará condicionado por las necesidades derivadas de su adecuación a la realidad del aula y la implementación del role-playing)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1. Clases magistrales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2. Actividades de resolución de problemas y ejercicios
Otras actividades	AF4 Actividades formativas complementarias para el aprendizaje activo
Trabajos individuales	AF5. Trabajo autónomo en actividades relacionadas
Trabajos individuales	AF6. Estudio autónomo
Tutorías académicas	AF8. Realización de pruebas escritas y orales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	9
Preparación de clases teóricas	14
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	MD1. Técnica expositiva y de pregunta
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 16	MD2. Resolución de ejercicios y casos prácticos de forma individual y en grupo
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 16	MD4. Metodologías de aprendizaje activo: Aprendizaje Basado en Proyectos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	MD5. Tutorías académicas en modalidad presencial o virtual

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



Sistema de evaluación	Actividad	Modalidad	Ponderación	Nota mínima	Revaluable
SE1	Prueba escrita	Presencial	50 %	5/10	Sí
SE3	Asistencia y participación en actividades formativas complementarias de aprendizaje activo	Presencial	20 %	No	No
SE4	Realización autónoma de actividades relacionadas	Presencial	30 %	5/10	Sí

Cálculo de la nota final o global

La nota final se calculará como la media ponderada de todas las notas de las actividades de evaluación siguiendo los porcentajes establecidos, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima aquellas actividades que exigen el cumplimiento de este requisito.

Si alguna de las actividades de evaluación que tiene asociada una nota mínima no se ha superado, la nota que figurará en el acta nunca será superior a un 4/10.

Solo si el/a alumno/a no se ha presentado a ninguna prueba de evaluación, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria los/as estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación no superadas **revaluables**. De modo que, para el cálculo de la nota final, se considerará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en la convocatoria ordinaria y en el caso de SE3, la nota que se haya obtenido, sin posibilidad de optar a una mejora. Las actividades de evaluación revaluables serán similares a las de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria adelantada

Se estructurarán los sistemas de evaluación del mismo modo que en la convocatoria ordinaria; con ligeras modificaciones, si son necesarias, para adecuarlos al contexto.

Corrección lingüística y adecuación formal

Se valorará la adecuación al estándar lingüístico académico; particularmente en lo referido a la ortografía, la redacción, el estilo y la atención a la presentación y el formato.

Se restarán 0.25 puntos por cada falta de ortografía y hasta 2 puntos en atención al resto de los parámetros.

Originalidad y entrega de los trabajos

De acuerdo con la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos, los trabajos escritos que presenten un porcentaje de plagio superior al 20 % serán calificados con un cero.

La entrega de los trabajos escritos se hará, exclusivamente, a través de Aula Virtual y en favor de la organización de la asignatura y una evaluación equitativa, no habrá posibilidad de subir los trabajos fuera de los plazos establecidos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alles, Martha Alicia (2017). *Selección por competencias*. Ediciones Granica.
 Argenti, Paul A. (2023). *Corporate Communication* (8.ª ed.). McGraw-Hill.
 Casado Velarde, Manuel (2017). *El castellano actual: usos y normas* (11.ª ed.). EUNSA.
 Cialdini, Robert B. (2022). *Influencia. La psicología de la persuasión*. Harper Collins Ibérica.
 García, Natalia; Martín, Fernando y Sánchez, Gonzalo (2017). *Dirección estratégica de recursos humanos. Fundamentos y perspectivas teóricas*. Ediciones Pirámide.
 García, José Vicente. (2019). *Las nuevas fronteras de la comunicación corporativa*. Universitat Oberta de Catalunya.
 Gómez Torrego, Leonardo (2011). *Hablar y escribir correctamente* (4.ª ed.). Arco Libros.
 Harvard Business Review (2021). *El auténtico liderazgo* (Serie Inteligencia Emocional). Reverté.
 Martínez de Sousa, José (2015). *Manual de estilo de la lengua española* (5.ª ed.). Trea.
 Montolio, Estrella (Ed.) (2014). *Manual de escritura académica y profesional*, Vol. I y II. Ariel.
 Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1)*. Asamblea General de las Naciones Unidas.
 Ongallo, Carlos (2007). *Manual de Comunicación. Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Dyckinson.
 Puchol, Luis (2017). *El libro de la entrevista de trabajo* (6.ª ed.). Ediciones Díaz de Santos.
 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa.
 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
 Robbins, Stephen P. y Judge, Timothy A. (2020). *Comportamiento Organizacional* (18.ª ed.). Pearson Education.
 Universidad Rey Juan Carlos. (2024). *Libro de estilo: Guía para comunicar mejor*. Universidad Rey Juan Carlos.
https://www.urjc.es/images/Comunicacion/Libro_de_Estilo_URJC.pdf
 Vilches, Fernando; Hernando, Alberto; Pinilla, Raquel; Herranz, Carolina y Sanz Simón, Laura (2021). *El lenguaje en la publicidad y la empresa*. Ommpress Lengua.

Bibliografía complementaria

Alles, Martha Alicia (2016). *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias* (3.ª ed.). Ediciones Granica.
 Ballenato, Guillermo (2013). *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana*. Ediciones Pirámide.
 Bono, Edward de (2023). *Seis sombreros para pensar* (6.ª imp.). Paidós.
 Cassany, Daniel (2016). *La cocina de la escritura*. Anagrama.
 Cortina, Adela (2008). *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial* (8.ª ed.). Trotta.
 Dueñas, Beatriz; Fernández, Eduardo y Vela, Daniel (2011). *De Cicerón a Obama: el arte de comunicar con eficacia*. Netbiblo.
 Han, Byung-Chul (2024). *La sociedad del cansancio*. Herder.
 Huxley, Aldous (1932). *Un mundo feliz*. Edhasa
 Lievens, Filip y Chapman, Darek S. (2019). Recruitment and selection (pp. 123-150). En T. Wilkinson, S. Bacon, S. Snell y D. Lepak (Eds.), *The Sage Handbook of Human Resource Management*. Sage.
 MacIntyre, Alasdair (1987). *Tras la virtud* (A. Valcárcel, Trad.). Editorial Crítica. (Obra original publicada en 1981)
 Marín, Francisco (2009). *Comunicación de crisis. Acción empresarial*.
 Dick, Philip K. (1968). *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?* Austral
 Orwell, George (1949). *1984*. Debolsillo.
 Tafalla, Marta (2022). *Filosofía ante la crisis ecológica*. Plaza y Valdés.
 Valljo, Irene (2019). *El infinito en un junto*. Siruela.
 Varo, Carmen; Paredes, María Jesús y Escoriza, Luis (2012). *Usos y normas de la comunicación escrita*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
 Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano en la nueva frontera del poder*. Paidós (Edición original publicada en 2019)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	carlos.martinez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA
Correo electrónico	francisco.escudero@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA ARÁNZAZU HERVÁS ESCOBAR
Correo electrónico	aranzazu.hervas@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3